

INFORME DE COMISARIO

**A los señores Accionistas y Junta de Directores
EQUIMEDA S.A.**

1.- He revisado el Balance General de la **Compañía Equimeda S.A.** al 31 de Diciembre del 2013, y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución en el Patrimonio de accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la **Compañía**. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros en base a nuestra revisión

2.- Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías

Como parte de esta revisión, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de la **Compañía Equimeda S.A.** y/o sus administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio
- Si la correspondencia, los libros de actas de Junta Generales, de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales
- Si la custodia y conservación de los bienes de la **Compañía** son adecuados

3.- Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones, que en nuestra opinión se consideren incumplimientos por parte de la **Compañía Equimeda S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013

4.- En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto importante con respecto de los procedimientos de control interno de la **Compañía**, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los Administradores y denuncias sobre la gestión de Administradores, que me hiciera pensar que debe ser informados a Ustedes.

Atentamente,



C.P.A. Lady Rodriguez Asencio
Registro Nacional No.35909